

del gasto, de la subvención que haya de percibir en la suma
- inmediata o del depósito que tenga constituido en gran -

las.

Las mejoras que la Empresa haga en las decoraciones del
Teatro, quedará en propiedad de la Sociedad del Gran Teatro
- del Liceo. Quedará también en propiedad de esta las decoraciones

que se hiciesen en el teatro para las fiestas (nuevas) que
se celebrasen durante el tiempo de su duración. En el caso
de que se celebrasen en el teatro o en sus dependencias
de espectáculos de los que no se refieren en el artículo
anterior, quedará en propiedad de la Empresa de teatro
- con la única excepción de los que se refieren en este artículo.
En el caso de que se celebrasen en el teatro o en sus dependencias
de espectáculos de los que no se refieren en el artículo
anterior, quedará en propiedad de la Empresa de teatro

con la única excepción de los que se refieren en este artículo.
En el caso de que se celebrasen en el teatro o en sus dependencias
de espectáculos de los que no se refieren en el artículo
anterior, quedará en propiedad de la Empresa de teatro

ARTICULO DE LA LEY Teatro del Liceo.

El empresario no podrá disponer del teatro o de sus dependencias
- de la manera que se indica en el artículo anterior, para celebrar
de espectáculos de los que no se refieren en el artículo anterior,
con la única excepción de los que se refieren en este artículo.
En el caso de que se celebrasen en el teatro o en sus dependencias
de espectáculos de los que no se refieren en el artículo anterior,
quedará en propiedad de la Empresa de teatro

* Las Empresas con el carácter o citas
particular deberá cumplir en todo
momento lo que se determina en
el Reglamento de espectáculos

El empresario no podrá disponer del teatro o de sus dependencias
- de la manera que se indica en el artículo anterior, para celebrar
de espectáculos de los que no se refieren en el artículo anterior,
con la única excepción de los que se refieren en este artículo.
En el caso de que se celebrasen en el teatro o en sus dependencias
de espectáculos de los que no se refieren en el artículo anterior,
quedará en propiedad de la Empresa de teatro